



COMITÉ DE MEJORA NORMATIVA

Sesión XVI

09 de febrero de 2021

VERIFICACIÓN DE QUORUM

La reunión fue dirigida por Darío Rodríguez, en calidad del coordinador de Mejora Regulatoria del DNP, entidad que ejerce la secretaría técnica del Comité. A la sesión virtual participaron los siguientes miembros:

- i. Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Alta Consejería para la Competitividad)
- ii. Ministerio de Justicia y el Derecho- MinJusticia
- iii. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones - MinTIC
- iv. Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP
- v. Departamento Nacional de Planeación DNP
- vi. Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDJE

Adicionalmente, participaron como invitados permanentes, con voz y sin voto, delegados de las siguientes entidades:

- i. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT
- ii. Imprenta Nacional de Colombia

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Agenda del Comité para 2021
3. Trabajo del Comité a nivel territorial
4. Propositiones y varios
5. Conclusiones y compromisos

Los representantes de las entidades presentes aprueban de manera unánime el orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Agenda del Comité para 2021

Temas estratégicos

El Departamento Nacional de Planeación presentó la propuesta de acciones estratégicas de acuerdo con lo discutido en la sesión XV del Comité. Se señaló la importancia de definir responsables y fechas para la ejecución de las acciones, respondiendo a una solicitud Presidencia para incorporar el plan de trabajo del comité al Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática -SIGOB-. Las acciones se expusieron en el marco de 5 hitos:



1. En el marco de consolidar Estado Simple Colombia Ágil
 - Estrategia de coordinación con entidades territoriales en materia de mejora regulatoria
 - Identificación y mejora de trámites asociados a reactivación económica y social
 - Definir una estrategia de comunicación en el marco de la Estrategia de Estado Simple Colombia Ágil
 - Articulación con trámites que se realizan a través de notarías
 - Sondeo con gremios y sus afiliados

2. Para avanzar en la herramienta de Depuración Normativa
 - Ejercicios de depuración normativa en entidades nacionales y territoriales
 - Evaluaciones ex post aplicadas a reglamentación técnica
 - Propuesta de aplicación de cláusulas de revisión automática y eliminación a regulaciones
 - Publicación de la guía metodológica de evaluación ex post
 - Generar capacidades en evaluación ex post
 - Determinar los riesgos de litigio asociados a la expedición de actos administrativos reglamentarios
 - Lineamientos de prevención del daño antijurídico y defensa judicial en la producción normativa
 - Sensibilización frente a la prevención del daño antijurídico en la producción normativa

3. En el marco del fortalecimiento de las Comisiones de Regulación y Superintendencias
 - Socialización de recomendaciones con Comisiones de Regulación y Superintendencias
 - Elaboración de planes de trabajo sectoriales para implementación de recomendaciones
 - Elaboración de Manual de Buenas Prácticas Regulatorias
 - Socialización de Manual de Buenas Prácticas Regulatorias

4. Para avanzar en cuanto a trámites digitales
 - Estrategia de priorización de trámites digitales disponibles en Gov.co
 - Impulsar virtualización de trámites
 - Priorización de iniciativas de interoperabilidad entre sistemas de operación del Estado
 - Fortalecimiento de carpeta ciudadana
 - Estandarización de trámites modelo

5. Para avanzar en temas de consulta pública
 - Directiva para el uso de SUCOP en agendas regulatorias y proyectos normativos
 - Actualización de la guía de consulta pública en los procesos regulatorios
 - Seguimiento a agenda de reformas en materia de competitividad
 - Presentar resultados periódicamente al Comité Ejecutivo del SNCI



Posteriormente, el Departamento Nacional de Planeación propuso coordinar reuniones bilaterales con las entidades líderes para concertar las acciones correspondientes al plan de trabajo propuesto.

2. Trabajo del Comité a nivel territorial

a. Departamento Administrativo para la Función Pública

Temas estratégicos del trabajo territorial

El Departamento Administrativo para la Función Pública menciona que ha venido trabajando en las líneas de:

- Transparencia y acceso
- La política de participación ciudadana y gestión pública
- Racionalización de trámites
- Servicio al ciudadano
- Integridad.

A partir de estas cinco líneas de acción mencionan que han construido un portafolio institucional para brindar acompañamientos a algunas entidades territoriales y trabajar en el fortalecimiento de capacitación a servidores públicos.

Avances y retos

El año pasado trabajaron en la vinculación de la política de transparencia y racionalización de trámites. Como retos para 2021 mencionan trabajar en la conceptualización y aplicación de las consultas de información pública asociadas a trámites o procesos misionales, tratando de fortalecer la transición de trámites que se van a convertir en consultas de acceso.

En el marco de la estandarización de trámites en el 2020 desarrollaron de un tablero, con información en tiempo real del SUIT tratando de comparar trámites con diferentes entidades. Para este año se espera fortalecer la herramienta y vincular a más entidades con ejercicios de estandarización.

De la misma manera, DAFP desarrolló una metodología para vincular al usuario final en procesos de estandarización y racionalización de trámites. En 2020 lograron implementarla en diferentes entidades territoriales a nivel nacional, y para este año esperan lograr la apropiación de la metodología y la masificación del desarrollo de este tipo de ejercicios de vinculación de las dos políticas.

En materia de racionalización de trámites, el año pasado acompañaron 545 acciones de racionalización lo cual significó un ahorro de 67.828 millones de pesos y dentro de los retos para este año se espera acompañar el proceso de estandarización a los sectores de impuestos y salud. Así mismo, la identificación de trámites relacionados con la reactivación económica, y el acompañamiento a entidades territoriales priorizadas, entre ellas 12 gobernaciones, 7 municipios PDET y Barrancominas.

En materia de Servicio al ciudadano actualizaron en coordinación con DNP la *Política de Servicio al Ciudadano* y diseñaron una herramienta para evaluar la interacción



ciudadana con lo cual esperan avanzar este año en la apropiación de estos lineamientos en las entidades. Así mismo, adelantar la consolidación del *Índice de Accesibilidad*, la implementación de las oficinas de relacionamiento con el ciudadano y el desarrollo de ejercicios de medición de la percepción ciudadana.

Adicionalmente, como retos en el componente de Integridad, DAFP menciona la implementación y dinamización del *Sistema Nacional de Integridad*, garantizar el proceso de registro de la declaración de bienes y renta y ampliar los procesos de formación y capacitación

Finalmente, la entidad espera aplicar una estrategia integral en materia de la implementación de la política en entidades territoriales priorizadas.

Posibilidades de articulación

Como posibilidad de articulación DAFP propone:

- Articular cronogramas y esfuerzos para simplificar/automatizar trámites con MinTIC y MinCIT.
- Trabajar en conjunto la solución a problemáticas específicas.
- Buscar avances de implementación del Decreto Ley 2106 en temas rezagados.
- Coordinar diferentes temas de interés como *Doing Business*, reactivación económica, Sistema de Administración del Territorio, Estandarización Ventanilla Única Empresarial, Ventanilla Única de Inversión y otras iniciativas.

DNP propone que en los ejercicios territoriales que realice la entidad se haga “vocería” de otros ejercicios que estén desarrollando las diferentes entidades que integra el comité.

b. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El Ministerio de Comercio Industria y Turismo mencionó que el acompañamiento territorial de la entidad está centrado en temas empresariales y de reactivación económica en donde se priorizaron herramientas como la ventanilla única empresarial, creación de empresa, licencias de construcción y automatización de pago de impuestos.

Avances y retos

En el 2020 MinCIT menciona que se realizaron 1351 intervenciones en regiones, las intervenciones que más han requerido las entidades son de virtualización en normas y barreras. MinTIC se ha concentrado en buscar territorios que dentro de sus planes de desarrollo territorial hayan consignado aspectos de la estrategia Estado Simple Colombia Ágil, encontrando que 25 de ellas le han apostado a algunos de los frentes en la estrategia.

Para este año esperan los siguientes resultados:

- Expandir el aplicativo de radicación electrónica a 18 oficinas de instrumentos públicos, esperando mover el 26,6 de los trámites del registro de propiedades en el país.
- Simplificación de procesos y virtualización en los entes territoriales que se priorizaron en el 2020



- Estandarización de la cifra de ahorro en materia de trámites compartida por DAFP, replicando la metodología con temas de barreras, normas obsoletas y normas de alto impacto.
- Identificación y apoyo en los temas de *Doing Business* subnacional, temas de apertura de empresa, registro de propiedad y pago de impuestos.
- Continuar con sensibilizaciones de la importancia de la estrategia Estado Simple Colombia Ágil.
- Continuar con el apoyo a la Superintendencia de Notariado y Registro en relación con la implementación y expansión del sistema de radicación electrónica.

Finalmente, invitaron a un evento el 2 de marzo con los alcaldes que intervinieron trámites en 2020, con el objetivo de motivar a los territorios a la apropiación de la política.

c. Ministerio de Justicia y Derecho.

Avances y retos

El Ministerio de Justicia y del Derecho menciona que en el 2020 adelantó la primera etapa del proyecto de Depuración Normativa con la depuración del decreto del sector justicia, de lo cual está pendiente su publicación final. Así mismo, adelantó la segunda etapa con el proceso de depuración en 3 de los 24 sectores definidos:

- Comercio Industria y Turismo
- Deporte
- Inclusión Social y Reconciliación

Para 2021 esperan adelantar procesos de depuración con cinco sectores y dos entidades territoriales:

- Agricultura
- Educación
- Cultura
- Función Pública
- Planeación Nacional
- Un departamento y una capital de departamento

Adicionalmente se espera publicar y hacer difusión de tres cartillas instructivas en coordinación con el DNP con el objetivo de proporcionar pautas, herramientas e instrumentos para la calidad normativa, publicidad y depuración normativa.

Posibilidades de articulación

Ministerio de Comercio ofreció el apoyo de esta entidad y propuso el apoyo de DAFP para los acompañamientos territoriales que se van a realizar en el 2021. Así mismo, se mencionaron los ejercicios de depuración de circulares en el sector de transporte y comercio con el objetivo de invitar al Ministerio de Justicia a articularse con estos procesos.



d. Departamento Nacional de Planeación.

Avances y retos

El Departamento Nacional de Planeación presentó los avances en cuanto a la implementación de la política de Mejora Normativa en el 2020, mencionando la estrategia que se aplicó para los acompañamientos en 8 entidades territoriales:

- Alcaldías de: Pasto, Medellín, Barranquilla, Bogotá
- Gobernaciones de: Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Quindío

Así mismo DNP presentó las lecciones aprendidas en materia de selección, implementación, socialización, eficiencia y difusión.

Para este año se pretende continuar con los acompañamientos en las entidades que se adelantaron en el 2020 y expandirlos a municipios de categoría 1 y 2, 32 capitales de departamento y 32 gobernaciones. Para avanzar en esta materia, se pretende desarrollar un formulario electrónico que permita establecer el diagnóstico de la entidad territorial y establecer una serie de recomendaciones. Así mismo, se planea difundir los avances de la implementación de la política a través de medios de comunicación, redes sociales, foros y eventos.

La entidad plantea los siguientes resultados esperados para el 2021:

- Ocho 8 entidades territoriales con la PMN institucionalizada a través de un instrumento y avances claros en la implementación de herramientas de consulta Pública a través del SUCOP
- Al menos 10 nuevas entidades territoriales con un plan de trabajo estructurado y listo para su implementación

Posibilidades de articulación

El DNP propone la articulación en el proceso de implementación de la política de mejora normativa con entidades del nivel nacional, especialmente con el ministerio de justicia y con DAFP.

Así mismo, DNP menciona la articulación con algunos aliados para los acompañamientos territoriales como lo son Asocapitales, la Federación Nacional de Departamentos y la Federación Colombiana de Municipios.

3. Propositiones y varios

Posteriormente, DNP recogió las proposiciones de los asistentes y generó una propuesta de tareas para avanzar articuladamente:

- Consolidación de intervenciones territoriales en una matriz que contenga:
 - Ciudad-municipio
 - Intervención
 - Entidad
- Impulsar en el trabajo con el territorio la agenda de trabajo de las entidades del Comité haciendo “vocería” en los diferentes espacios que se tengan.
- Avanzar en eventos de sensibilización regional.
- Realizar capacitaciones articuladas en el marco de Estado Simple Colombia Ágil.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Sistema Nacional de Competitividad e Innovación – SNCI
Comité de Mejora Normativa

- Compartir el cronograma de capacitaciones territoriales de MinCIT a MinJusticia y a DNP para buscar articulación entre entidades.

4. Conclusiones y varios

No se presentaron durante el desarrollo de este punto de la agenda.

Darío Rodríguez Pérez

Secretaría Técnica

Grupo de Modernización del Estado

Departamento Nacional de Planeación